

ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN O BALANCE GENERAL DE LA UNIDAD PRESUPUESTADA

Al compararse los balances de dos períodos de la Unidad presupuestada, pueden apreciarse los cambios acontecidos en los Activos, los Pasivos y en el Patrimonio, tanto en términos absolutos (monetarios) como relativos (porcentajes); indicando a la Dirección las variaciones en cuentas y grupos de cuentas, así como el peso relativo de estos últimos, en la composición del Activo o del Pasivo y Patrimonio, según sea el caso.

En el caso de las unidades presupuestadas como preparan Estados de *Rendimientos Financieros*, necesariamente, su balance siempre tiene carácter comprobatorio y; sólo el que se prepara después del cierre, tiene carácter de Balance General, ya que únicamente incluya las cuentas reales. Como no es posible esperar al cierre del período contable para hacer los análisis comparativos, debe restarse del total de cuentas nominales deudoras, la cuantía de la suma de las cuentas nominales acreedoras y; el importe resultante colocarse como Resultado en el grupo Patrimonio entre paréntesis, ya que debe recordarse que este siempre es negativo (Pérdidas en el caso de las empresa y una incongruencia en la actividad presupuestada). Esto permite que los Balances que se comparen estén equilibrados.

A continuación, se presenta un ejemplo posicional de grupos y cuentas más usuales utilizadas en este tipo de entidades económicas; para el cual, hemos seleccionado algunas de las cuentas que aparecen en el Anexo 3 de la Resolución 358/2013 del MFP aunque sabemos que algunas como la de Inventarios son varias las que se utilizan. Se ha invertido la posición de los años, para que se puedan efectuar las operaciones más fácilmente.

Unidad Presupuestada W

**Estado de Situación Comparativo
En 31 de diciembre de los años:**

Conceptos	2012	2013	2014	Variaciones 2012-2013		Variaciones 2013-2014	
				Absoluto	Porcentual	Absoluto	Porcentual
ACTIVO							
Activos Circulantes	2004.3	1718.6	1835.8	-285.7	85.7%	117.2	106.8%
Efectivo en Caja (101)	71.7	160.9	106.4	89.2	224.4%	-54.5	66.1%
Efectivo en Banco (109)	623.6	438.3	465.3	-185.3	70.3%	27.0	106.2%
Cuentas por cobrar a corto plazo (135)	31.9	0.0	0.0	-31.9	0.0%	0.0	0.0%
Pagos anticipados a proveedores (146)	374.9	158.6	87.8	-216.3	42.3%	-70.8	55.4%
Pagos anticipados del proceso inversionista (150)	87.7	363.4	130.0	275.7	414.4%	-233.4	35.8%
Anticipo a justificar (161)	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0%	0.1	0.0%
Adeudos del presupuesto del Estado (165)	0.7	1.4	0.8	0.7	200.0%	-0.6	57.1%
Adeudo del Organismo Superior (167)	247.9	33.5	0.1	-214.4	13.5%	-33.4	0.3%
Inventarios	565.9	391.2	898.3	-174.7	69.1%	507.1	229.6%
Activo Fijo	1859.5	555.2	574.0	-1304.3	29.9%	18.8	103.4%
Activos fijos tangibles(240)	1723.3	529.5	554.5	-1193.8	30.7%	25.0	104.7%
Menos:							
Depreciación de activos	-	-	-	-28.9	102.3%	-37.6	103.0%

fijos tangibles (375)	1237.4	1266.3	1303.9				
Activo fijo intangible (255)	136.2	25.7	19.5	-110.5	18.9%	-6.2	75.9%
Menos:							
Amortización del Activo Fijo Intangible (390)	-76.8	-141.7	-164.3	-64.9	184.5%	-22.6	115.9%
Activo A Largo Plazo	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0%	0.2	0.0%
Inversiones a Largo Plazo o Permanentes (225)	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0%	0.2	0.0%
Otros Activos	2347.1	3392.5	4289.1	1045.4	144.5%	896.6	126.4%
Perdidas y faltantes en investigación (330) y (332)	0.0	0.7	0.0	0.7	0.0%	-0.7	0.0%
Cuentas por cobrar diversas-operacio.(334)	1.2	1.4	1.3	0.2	116.7%	-0.1	92.9%
Cuentas por Cobrar Diversas del Proceso Inversionista (345)	2345.9	3390.4	4287.8	1044.5	144.5%	897.4	126.5%
TOTAL DEL ACTIVO	6210.9	5666.3	6698.9	-547.6	91.2%	1032.6	118.2%
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>							
Pasivo circulante	469.4	343.0	575.9	-126.4	73.1%	232.9	167.9%
Cuentas por pagar a corto plazo (405)	128.8	7.7	25.0	-121.1	6.0%	17.3	324.7%
Cuentas por Pagar Activos Fijos Tangibles (421)	8.2	2.3	1.0	-5.9	28.0%	-1.3	43.5%
Obligaciones con el presupue. del Estado(440)	94.4	122.6	53.6	28.2	129.9%	-69.0	43.7%
Nóminas por pagar (455)	71.8	66.9	83.6	-4.9	93.2%	16.7	125.0%
Retencion por pagar(460)	9.8	10.9	10.6	1.1	111.2%	-0.3	97.2%
Provisión para Vacaciones (491)	1.6	0.7	0.0	-0.9	43.8%	-0.7	0.0%
Otras Provisiones	103.2	75.4	350.4	-27.8	73.1%	275.0	464.7%

Operacionales (493)							
Provisión para Pagos de Subsidios de Seguridad Social a Corto Plazo (500)	51.6	56.2	51.5	4.6	108.9%	-4.7	91.6%
Pasivo a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos	5925.9	5496.1	6344.4	-429.8	92.7%	848.3	115.4%
Sobrante en investigación(555)	247.9	6.2	0.0	-241.7	2.5%	-6.2	0.0%
Cuentas por pagar diversas (564)	0.6	1.5	0.0	0.9	250.0%	-1.5	0.7%
Cuentas por Pagar-Compra de Moneda (566)	5677.4	5488.5	6344.4	-188.9	96.7%	855.9	115.6%
TOTAL DEL PASIVO	6395.3	5839.2	6920.3	-556.1	91.3%	1081.1	118.5%
PATRIMONIO							
Inversión Estatal (600)	824.3	877.1	798.8	52.8	106.4%	-78.3	91.1%
Donaciones recibidas(620) y (621) Nac. e Internac.	0.0	0.0	7.2	0.0	0.0%	7.2	0.0%
Donaciones entregadas Nac y Exterior(626) y (627)	29.5	0.0	0.0	-29.5	0.0%	0.0	0.0%
Recursos Entregados Cuenta Contravalor (677)	73.8	73.7	0.0	-0.1	99.9%	-73.7	0.0%
Recursos Entregados Fondos (678)	49.8	92.5	136.7	42.7	185.7%	44.2	147.8%
Resultado (Más Resultado Positivo o Menos Resultado Negativo; Fila 47 del Estado de Rendimiento Financiero)	(855.6)	(883.8)	(890.7)	(28.2)	103.3%	(6.9)	100.8%

TOTAL DEL PATRIMONIO	(184.4)	(172.9)	(221.4)	11.5	93.7%	-93.8	95.1%
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	6210.9	5666.3	6698.9	-547.6	91.2%	1032.6	118.2%

(1) Estos porcentajes se obtienen de dividir cada total y de cada cuenta, entre el total del Activo y del Pasivo y Patrimonio según sea el caso. Se calculan los porcentajes con un decimal. Es recomendable calcular el porcentaje del total del grupo, para poder aproximar los de las cuentas que pertenecen al mismo, cuando se calculan individualmente; ya representan su participación en el total correspondiente.

(2) Para poder obtener la variación positiva o negativa en números absolutos, se resta el importe del 2013 al del 2014 y, tiene un resultado positivo si hay incremento y negativo si ha habido una disminución. En este último caso, poner entre paréntesis; es necesario aclarar que esta operación de calcular es algebraica.

(3) Es el resultado de dividir el importe de la variación entre su correspondiente del año 2013 multiplicado por 100; expresa el porcentaje de incremento o disminución que ha sufrido la cuenta o grupo de cuentas de un año a otro. Véase el ejemplo desarrollado en la cuenta Inventarios; se puede apreciar que la variación positiva de 100, representa, un incremento del 20 % sobre el saldo que tenía en el año 2013.

(4) Los porcentajes plasmados en estas columnas no se suman, ya que responde a divisores diferentes propios de cada cuenta o total.

De las cuentas mostradas, deben ser las de mayor interés para los cuadros de Dirección de las entidades; las relacionadas con:

El Efectivo en Banco, respecto a las disponibilidades de fondos recibidos, su utilización y su saldo disponible. Por lo que se recomienda, preste atención al el Informe de Disponibilidad de Fondos (5913). Debe de observarse que la cuenta de Ingresos tenga movimiento de entrada y salida y que quede en cero si es que transfirió todos los Ingresos al Presupuesto del Estado como corresponde a un buen trabajo financiero, y que la cuenta de Gastos esté conciliada con el Saldo Según Banco. Lo anterior permite apreciar si la entidad está ejecutando el cobro de los servicios socioculturales, de comedor y cafetería y otros. Además demuestra que están depuradas todas las discrepancias que se tienen

con el Banco, por Cheques en Tránsito, Depósitos de último día, o posibles errores en los libros de la entidad o del Banco.

Los Pagos Anticipados Efectuados, ya que son de cierta forma equivalentes a cuentas por cobrar, pero en bienes y servicios que tienen que ser suministrados y prestados por aquellas empresas a las que se le anticiparon estos pagos, debiendo todos estar contratados y que el movimiento de la cuenta en el mes sean mayores los créditos que los débitos, o bien que su saldo presente una disminución con relación al mes anterior.

Los Inventarios, ya que es necesario conocer su comportamiento y las existencias de que se disponen; se recomienda analizar en el formato siguiente:

**Período: Cuenta Saldo en: Entradas Disponible Salidas Saldo final en:
Inventario medio**

Las Pérdidas en Investigación, para precisar si están relacionadas con algunas de las medidas de control tomadas por el Sistema de Control Interno institucional; puede ser motivo de variar las mismas por otras más efectivas.

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, ya que se relacionan directamente con la política de cobros y pagos de la Administración Central del Estado. Que estén todas documentadas.

Se recomienda el empleo de relaciones de cuentas por pagar de: menos de 30 días, 31 a 60 días, y más de 60 días; debiéndose emitir subtotales y total, el cual debe ser coincidente con el saldo de la cuenta del Mayor, que aparece en el Balance en su expresión textual.

Igualmente, las que correspondan a la adquisición de Activos Fijos Tangibles y al Proceso Inversionista si lo tuviera.

Como puede apreciarse, para controlar los aspectos señalados como de mayor interés para la Dirección, no necesariamente tiene que hacerse un Estado Comparativo completo; ya que a los mismos corresponde, una mayor dinámica dentro del control económico – administrativo a ejercer por la Dirección de la

entidad. Por lo cual, se hacen con más frecuencia que el Estado mencionado. Un mejor análisis se logra por parte del Consejo de dirección, si analizan el Balance de Comprobación por sumas y saldos pero abierto por subcuentas, y las cuentas de gasto abierta por partidas, elementos y sub elementos.

EL ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS Y DEL PRESUPUESTO EN LA ENTIDAD

Análisis de la ejecución del presupuesto institucional

Este análisis es el que se realiza mediante la comparación de las cuantías alcanzadas en la ejecución presupuestaria por los diferentes partidas, elementos y sub elementos; con respecto a los valores determinados por su presupuesto aprobado para el año de que se trate, Los resultados de esta comparación, pueden indicar la existencia o no de desviaciones en dicha ejecución; debiendo señalarse que la detección de desviaciones, no determina en modo alguno, las causas que dieron origen a las mismas. Por lo que estas deben investigarse, tomando en consideración como se ejecutan y controlan las partidas involucradas; lo cual posibilita llegar a conclusiones sobre las causas que las motivaron y, tomar las medidas pertinentes.

Desviación es la resultante de la comparación de la cifra real obtenida con respecto a la planificada para la ejecución del presupuesto, cuando no existe coincidencia. Su cuantía puede ser inferior o superior, siendo desfavorable, en todos los casos pues el Presupuesto se hace para cumplirlo y es criticable las desviaciones por sobre ejecución y por inejecución, de acuerdo a las particulares del plan objeto de control. Se puede afirmar, que son favorables las desviaciones en exceso en el cumplimiento del plan de ingresos; pues constituyen un sobre cumplimiento en la aportación de recursos monetarios al Presupuesto del Estado. Las otras desviaciones podemos juzgarlas de acuerdo al valor absoluto de las mismas, mientras mayores sean podemos juzgarlas en dependencias de los efectos logrados en el servicio sociocultural obtenido, sus indicadores de eficiencia, calidad, cantidad, etc, los cuales pueden variar dentro de ciertos límites razonables con respecto al plan y ejecución real. En

conclusión las desviaciones absolutas grandes son criticables porque demuestran o una mala planificación o una mala ejecución.

Generalmente, la mayor incidencia de desviaciones en la ejecución de los gastos, ocurre en las partidas referentes a materiales y servicios. Son poco frecuentes en las Inversiones y en los Elementos de Salarios y Viáticos o Gastos de Personal, por el control extra institucional que se ejerce sobre los mismos.

En general, las desviaciones son provocadas por factores objetivos, como el que no llegó una determinada información a la entidad al momento de preparar el Anteproyecto y/ o por factores subjetivos, como errores y mala distribución de cifras a ejecutar por trimestres, pues aunque el total del año sea correcto, complica innecesariamente la interpretación de desviaciones. En muchas ocasiones, las desviaciones en unos epígrafes de Otros Gastos Corrientes, cuando sus cuantías no son excesivas, pueden quedar compensadas con el defecto en la ejecución de otros epígrafes. Este análisis puede hacerse solo horizontalmente por cada partida, elemento o sub elemento, relacionando la cuantía de su ejecución con respecto al importe aprobado en su Presupuesto; o sea, se divide el primero entre el segundo y se multiplica por 100, expresando su resultado solo con un decimal. Este es el análisis más usual; no obstante, si se desea, se añade una columna adicional para obtener el porcentaje de participación de cada partida, elemento o sub elemento, tanto en el presupuesto aprobado como en cada uno de los trimestres que se analizan. A continuación, mostramos un ejemplo de ambas comparaciones (horizontal y vertical). **Se alerta**, que no por ser más laborioso el análisis, sea este más eficiente; por lo que es necesario tener esto en cuenta, al momento de preparar el mismo.

Unidad Presupuestada X

Análisis de la Ejecución de Gastos

Observaciones:

Están asociados a la cuenta 109 – Efectivo en Banco - Gastos

(1) Subcuenta 117 – Efectivo en Banco para Gastos de Personal y, su diferencia correspondería a salarios no cobrado incluidos en la cuenta 565 – Salarios y Subsidios no reclamados por Pagar Subcuenta 100 – Salarios.

(2) Subcuenta 117 – Efectivo en Banco para Bienes, Servicios y Transferencias Comunes y, su diferencia correspondería a subsidios y estipendios no cobrados incluidos en la cuenta 565 – Salarios y Subsidios no reclamados por Pagar Subcuenta 100 – Subsidios y en la cuenta 566 – Estipendios no Reclamados por Pagar. El importe de Otros Gastos Corrientes corresponde a la suma de las cuantías de los subelementos del 030 al 800.

(3) Es conveniente presentar esta partida aparte, ya que no constituye una erogación de ninguna de las subcuentas de Efectivo; dado que corresponde a la acumulación de la cuenta 355 – Depreciación de Activos Fijos Tangibles en el período. Sin embargo, se suma a los Gastos Corrientes para dar el Total de Gastos del mismo.

(4) No se suman por ser los resultados de divisores diferentes.

Nota. Como puede apreciarse, la incorporación de estas columnas adicionales para la comparación vertical, hacen complejo el análisis de la ejecución del Presupuesto y, no aportan aspectos sustanciales para el análisis.

Se recomienda hacer el análisis de la ejecución presupuestaria por epígrafes, para no hacer laborioso el mismo.; ya que si se incluyeran las partidas, habría que considerar las sumas de estas respecto al epígrafe al que pertenecen.

Sin embargo, caso que alguno de ellos, tuviera una desviación significativa, entonces se puede efectuar el análisis de las partidas elementos y subelementos que lo componen de forma independiente.

En cuanto a la significación económica de una desviación, es de tener en cuenta, que no solo es que aumente el % en la ejecución de la Partida; sino con respecto a que valor absoluto ha aumentado. Por ejemplo:

Los Gastos de Personal en el II trimestre muestran un 300 % de ejecución con respecto a \$ 600.- presupuestados para el año; por lo que ha tenido una

desviación de \$ 400.-. Sin embargo, el elemento+ de Salarios para igual período; presenta un 2% de sobre cumplimiento; pero como es sobre una cantidad mucho mayor, \$ 500, 000.- , representa una sobre ejecución de \$ 10.000.- .

Debe señalarse que se preparó el ejemplo en base a la cuenta 875 – Gastos Corrientes de la Entidad, dado que la misma: es la que sirve de base para cumplimentar lo establecido para la cuenta Gastos Presupuestarios; en cuanto a reformular la misma, por cada partida presupuestaria que tenga la entidad económica, detallando los elementos y subelementos ejecutados en el mismo. Caso de la entidad utilizar la cuenta 876– Gastos Corrientes de la Entidad – Moneda convertible, es necesario integrar ambas cuentas considerando el contravalor o canje, para presentar las cuantías de los gastos en moneda nacional.

El análisis de esta cuenta, es de gran interés para el área contable por las razones siguientes:

Como sirve de total general de todas las Partidas presupuestarias a las que debe controlar su ejecución presupuestaria la entidad; sus cuantías son las que pueden relacionarse con las operaciones de la Contabilidad Patrimonial en cuanto a la cuenta del Activo 109 – Efectivo en Banco – Gastos y, las demás cuentas del Pasivo mencionadas en el ejemplo mostrado con anterioridad.

Igualmente, es necesaria, para su utilización en los trabajos del Sistema de Costos implantado en la entidad presupuestada de acuerdo a su perfil de trabajo. Por supuesto, el análisis de la ejecución presupuestaria de la entidad económica presupuestada no es completo; sino se analiza la misma, de acuerdo a los aspectos considerados en dicha reformulación.

Lo anterior motiva, que la situación de las unidades presupuestadas municipales para efectuar los análisis sea compleja; ya que no solo emplea numerosas actividades económicas; sino que los correspondientes a policlínicos y clínicas estomatológicas, incluyen las ejecuciones de varias instituciones con Administraciones diferentes que responden individualmente

por su patrimonio y presupuesto en el marco de una Contabilidad Consolidada de unidades e instituciones que componen al Sistema Municipal de Salud.

Lo óptimo, sería disponer de programas de computación, que permitieran hacer estos análisis por Divisiones de actividades económicas y por cada institución que clasifique en el mismo.